

DIARIO DE CORDOBA

PERIODICO INDEPENDIENTE. DECAÑO DE LA PRENSA CORDOBESA

Suscripción (Pago adelantado): En Andalucía, 6 ptas. trimestre.—Resto de España, 750.—Extranjero, 15.—Número suelto: DIEZ céntimos.

DIRECCION REDACCION Conde de Cabanera, 18

ADMINISTRACION IMPRENTA Garcia Lomera, núm. 20

APARTADO NÚM. 10

TELEFONO 1246

DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA. ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO CONCEL. TAP 7

Dos exposiciones de la Cámara Agrícola

Excmo. Sr. ministro del Trabajo Previsión:

Excmo. Sr. La Cámara Agrícola de Córdoba tiene ocupándose constantemente de los conflictos que hoy afectan a los cultivadores de la tierra, ya sean estos colonos o propietarios; recibiendo a diario comisiones de agricultores de todos los pueblos, que no ocultan sus temores ante la gravedad de las circunstancias y pretenden que el Gobierno no deje de tomar las precauciones indispensables para que las faenas del campo de este verano sigan su curso natural, con las modificaciones que no impliquen un nuevo agobio para los labradores ya extenuados en su economía y teniendo en perspectiva una cosecha mala y desvalorada.

Y en nombre de esos agricultores de la provincia de Córdoba formulo a V. E. unos ruegos, que por estar basados en la realidad y ser de estricta justicia, seguramente merecerán llamar su atención:

Primero. Los cultivadores de la tierra han venido y vienen prestándose a soportar ellos solos el reparto de los obreros parados, rebasando con los que se les asignan el cupo de sus necesidades para el trabajo de las fincas y desnivelando hasta tal extremo sus presupuestos, que en su mayoría tienen agotado el crédito y algunos se han visto precisados a recurrir a la venta de parte del ganado de trabajo, para con su precio satisfacer una carga a todas luces injustificada.

Creo esta Cámara y con ella los agricultores cordobeses que siendo función exclusiva del Estado dar soluciones a estos problemas, debe reemplazarse con toda urgencia la forma de conjurar los conflictos, a fin de que contribuyan a su solución todos los elementos de riqueza del país, y no se le cargue solo al único factor económico que está más expuesto a contratiempos y perjuicios.

Segundo. Introducir modificaciones esenciales, ahora, en la forma y sistema de efectuar las operaciones en el campo, en vísperas de una cosecha muy escasa, como queda dicho, y con perjuicio indudable de una clase patronal que se halla agolada, ni es justo ni oportuno. El trabajo a destajo, o a tarea, viene realizándose desde tiempo inmemorial, por ser imposible económicamente efectuarlo de otro modo. Suprimiendo dicho sistema se retardaría notablemente la recogida de granos y habría que pagar jornales mínimos que, al fin y al cabo, a nadie beneficiarían, dando lugar a una nueva depreciación de la riqueza general del país.

Tercero. No puede prescindirse de la maquinaria agrícola necesaria, que no ocasiona baja de los jornales y que hacen posible la recolección a su debido tiempo.

Salud y República. Córdoba 10 de Mayo de 1931.—El Presidente, Francisco Amián.

Excmo. Sr. ministro de Economía Nacional:

Excmo. Sr. La Cámara provincial Agrícola que me honro presidiendo recoje a diario las lamentaciones de los que cultivan la tierra, agotados en sus recursos económicos y desesperanzados ante una cosecha muy escasa y ante un porvenir incierto; y este organismo solicitará a sus deberes más elementales si dejase de expresar a V. E. que es una realidad la necesidad apremiante de acudir en auxilio de la clase más sufrienda y menos atendida del país.

Fije V. E. su atención en las peticiones que seguidamente le enumero, y su clara inteligencia le hará comprender esa necesidad urgente de acudir al salvamento de la riqueza madre.

Primero. Sería de una eficacia positiva, que tranquilizaría los ánimos, la revaloración del trigo y de sus derivados, así como de los demás productos de la tierra y que la protección arancelaria recobre de verdad su carácter permanente, sin que se falsee con introducciones fraudulentas, gozando de igual respeto y estabilidad que tienen los demás factores de la producción española; procurando que el consumo de nuestras harinas sea obligatorio, tanto en nuevas posesiones africanas como en las demás cuyo dominio ejercitamos.

Segundo. Que se depuren y hagan efectivas las inmensas responsabilidades contraídas por unos y otros Gobiernos con su desatendida y ruinosa política de Abastos, analizando detalladamente todos sus actos en el régimen de importación, con devolución de derechos arancelarios.

Tercero. Suspender provisional-

mente y hasta tanto que esté justificada la importancia de maíz y grano para piensos.

Cuarto. Ampliación y facilidades para utilizar el crédito, concediendo también moratorias para solventar las obligaciones cuyos vencimientos estén próximos, así como las provenientes de la adquisición de abonos, maquinarias agrícolas y demás, que, como las rentas de la tierra, tengan sus pagos señalados en época de recolección, a fin de que las ventas obligadas no contribuyan a la depreciación del grano.

Quinto. Que se suprima la intervención de los peritos prácticos en las comisiones municipales de Policía rural y se les dé esa intervención a los funcionarios técnicos del Estado.

Sexto. Que para en el caso de que hubiese necesidad de hacer efectivos por la vía de apremio los gastos de cultivo dispuestos por la Comisión de Policía rural, a ellos no deberán responder los demás bienes de los dueños de la finca cultivada en esa forma, sino simplemente la en que se hagan las operaciones.

Salud y República. Córdoba 10 de Mayo de 1931.—El Presidente, Francisco Amián.

DEL AYUNTAMIENTO

El alcalde don Eloy Vaquero Cantillo, recibió ayer las siguientes visitas:

Don Joaquín Carbonell, una comisión del ramo de construcción, don José López de la Manzanara, don Rafael Fernández, don Angel Rodríguez, don Pedro González López, don Manuel Ruiz Serón, don Diego del Río, don Emiliano Hidalgo, don Bernabé Rubio, don José Basallo, don Rafael Vázquez y don Tomás García Márquez.

Manifestaciones del alcalde

El alcalde don Eloy Vaquero recibió ayer a los periodistas manifestándoles que le había visitado una comisión de amantes del Arte, la cual le habló de la conveniencia de adoptar medidas para garantizar la seguridad de la Mezquita, y evitar que pueda ser blanco de las iras de elementos exaltados.

La comisión anunció que ayer mismo publicaría una hoja dirigida al pueblo en la cual se reproducían trozos del libro del que es autor el señor Vaquero titulado "El drama de Andalucía" y en el que se refleja una clara visión del porvenir.

Dijo el alcalde a los informadores refiriéndose a las censuras dirigidas a las autoridades con motivo de los sucesos del domingo, que algunas personas no conocen bien lo que es el verdadero sentido de la democracia y el carácter distinto de las autoridades que la representan.

Añadió que la parte gubernativa que corresponde a los alcaldes es tutelar pues se trata de representantes del pueblo que en ellos depositó su confianza.

Terminó diciendo que habrían sufrido una decepción los que esperaban medidas truculentas, pero que no obstante siempre se hará respetar la ley en defensa de los intereses municipales.

La recaudación

El día 9 del actual se recaudaron en el Ayuntamiento:

Por el arbitrio sobre pescado, pesetas 799'65; por los derechos de servicios del Matadero, 1.172'03; por derechos y servicios en los Cementerios y carruajes fúnebres, 75'00; por el arbitrio sobre carnes frescas y saladas, despojos, volateria y caza mayor y menor, 2.295'56; por varios arbitrios municipales, 120'10; por los ingresos de feria, puestos, barracas, etc., 75'00; por el arbitrio de inquilinato, 1.316'73; por el de bebidas y alcoholes, 1.175'40.

Total pesetas, 7.029'52.

El día 10 se recaudaron: Por el arbitrio sobre pescado, pesetas, 1.053'00; por los derechos del servicio de Cementerios y carruajes fúnebres, 145'00; por los derechos y servicios del Matadero, 1.188'58; por el arbitrio de carnes frescas y saladas, despojos, volateria, caza mayor y menor, 2.315'23; por el de bebidas y alcoholes, 795'90.

Total pesetas, 5.586'11.

LA PRENSA

Diariamente puede usted adquirir "A B C", "Informaciones", "La Tierra", "Ahorra", "La Libertad", "El Liberal", "El Debate", "El Sol", "La Voz" y demás periódicos de Madrid y provincias, así como los locales y semanarios gráficos, en el nuevo establecimiento de Prensa instalado en la calle Victoriano Rivera, núm. 6.

Tercero. Suspender provisional-

Cuestiones obreras

JORNADA MERCANTIL

Son frecuentes las consultas que llegan a esta Inspección del Trabajo, de los pueblos de la provincia, sobre la compatibilidad de la Jornada Mercantil y horas de apertura y cierre de establecimientos, con la jornada de ocho horas, y tan frecuentes también las denuncias de que en ellos se infringe continuamente tanto una como otra disposición, llegando a jornadas de catorce y de quince horas, que creo oportuno divulgar por estas cuatro líneas, lo que existe legislado sobre tan debatido asunto, con un ruego a la clase patronal de la provincia de que se atenga a lo legislado, para evitar mayores males, adelantándose además con espíritu progresivo a disposiciones y medidas que han de tardar muy poco en llegar.

Los dos principios fundamentales que inspiran la ley de Jornada Mercantil de 4 de Julio de 1918 y su reglamento de 16 de Octubre del mismo año, son terminantes: la dependencia ha de disfrutarse diariamente de un descanso nocturno y continuo de DOCE horas; además ha de disfrutarse de un descanso en medio de la jornada, para la comida, de DOS horas.

Se dirá enseguida: Luego la dependencia mercantil debe trabajar DIEZ horas. Rotundamente, NO.

Tan pronto como en 3 de Abril de 1919 y 20 de Enero de 1920, se publicó la ley de jornada de OCHO horas, surgieron estas dudas, que no tardaron en aclararse inmediatamente por numerosas disposiciones. En todas ellas viene a decir lo mismo: la jornada de ocho horas es aplicable a la dependencia mercantil y en nada se opone a la ley de Jornada Mercantil.

La R. O. de 26 de Febrero de 1920, así lo dijo bien claro y aún lo aclaró más la R. O. de 26 de Marzo de 1920 (Gaceta del 28 de Marzo). Declara la compatibilidad de ambas leyes y establece de un modo categórico: QUE EN MODO ALGUNO SE AUTORIZA PARA LA DEPENDENCIA MERCANTIL JORNADAS SUPERIORES A OCHO HORAS fuera de los casos previstos en la R. O. reguladora de dicha jornada.

La R. O. de 6 de Agosto de 1920 (Gaceta del 7) dice que los dueños de los establecimientos mercantiles podrán tener abierto durante el tiempo que en cada caso determina la ley de Jornada Mercantil, SIEMPRE QUE LOS DEPENDIENTES NO TENGAN JORNADAS SUPERIORES A OCHO HORAS.

Claro es que lo anterior hay que admitirlo solo para el pequeño comercio—que es precisamente el caso de los pueblos de la provincia—pero creo que el espíritu está bien terminante.

La R. O. de 13 de Diciembre de 1924, dice que las horas de apertura y cierre de los establecimientos de ultramarinos, se tenga en cuenta lo dispuesto en la ley de Jornada de Ocho Horas.

Es necesario, señores patronos atenderse a lo legislado, ponerse de acuerdo con la dependencia y establecer pactos gremiales fijando la jornada y una vez establecidos, huir siempre de pactos individuales, siempre ilícitos y casi siempre falaces.

Yo anhelo la jornada de ocho horas integral y creo no ha de tardar en establecerse; esto es, siete horas para el público y una hora para el patrono. Nada de horas extraordinarias que en este gremio como en todos de género desaparecen o al menos restringirse de un modo también extraordinario.

¡Horas extraordinarias! semillero de todo pleito social, causa de toda discordia; albergue de toda corrupción; ¡yo os maldigo!

¿Cómo va a poder verse, preguntará la rutina, en siete horas diarias lo que ahora se vende en catorce o quince? sencillamente con buena organización, con organización científica del trabajo y educando al público.

¿El sistema Taylor, aplicado al comercio?, se me preguntará con sonrisa irónica. ¿Y por qué no? ¿Es que el tiempo del dependiente no vale la pena de preocuparse en organizar el negocio para conseguir el mismo volumen de ventas en siete horas que se consigue en catorce? ¿Es humano someter a una parte importante de la juventud española a jornadas fatigosas y deprimentes, de catorce y quince horas detrás de un mostrador? Piensen esto los patronos de la provincia y reflexionen sobre la crisis que experimenta el país desde el 14 de Abril y en si les será más o menos conveniente adelantarse a disposiciones que han de tardar pocos meses en venir.

Córdoba Mayo de 1931.—El ingeniero Inspector del Trabajo, Emilio Izardí Alzáte.

GOBIERNO CIVIL

Visitas

El gobernador civil don Vicente Marco Miranda, recibió ayer las siguientes visitas:

El alcalde de Alcaracejos, una comisión de los contratistas de carbones de la estación de Cercadilla, el alcalde de Baena, una comisión de Valenzuela, don Rafael Romero de Torres, don Angel Sisternes y Moreno, don José López de la Manzanara, don Raul Pérez, don José Navarro Moreno, don Francisco Fenollar Salvador y el alcalde de Cabra.

Se ha solucionado el conflicto de Montoro.

El gobernador civil manifestó ayer a los periodistas que había quedado constituida en Montoro la comisión gestora municipal, que fue nombrada por él como consecuencia de las dimisiones de que dimos cuenta en nuestro número anterior.

En su virtud los obreros acordaron reanudar el trabajo, quedando solucionado el conflicto planteado el lunes.

El aniversario de Julio Romero

También dijo el señor Marco Miranda a los representantes de la prensa que había recibido a don Rafael Romero de Torres Pellicer, quien fue a darle las gracias por la participación que tuvo en el homenaje tributado el domingo a la memoria de su padre, el glorioso pintor Julio Romero de Torres, con motivo de cumplirse el primer aniversario de su muerte.

HOTEL BARCELONA
DE LA VIUDA DE
José Galán Díaz
Director: J. GALAN (hijo)
GRAN COMFORT. PRECIOS MODICOS
MARIANA DE PIENSA, 7.—TELEFONO 11.661
MADRID

GRAN TEATRO

LA COMPANIA DE CASIMIRO ORTAS

Durante la temporada de feria de Nuestra Señora de la Salud actuará en el Gran Teatro la Compañía de comedias cómicas del popul actor Casimiro Ortas, la cual consta del siguiente personal:

Actrices.—Dolores Cortés, Carmen Cuevas, Luisa Estrella, Carola Fernangómez, Tina Gascó Cortés, María del Pilar Lebrón, Mercedes Muñoz Sampedro, Emma Picot, Josefina Viura y Julia Vert.

Actores.—José Balaguer, Antonio Diéguez, Casto Gascó Cortés, Jenaro Guillot, Antonio Martelo, Enrique Pascual, Eduardo Prodote, Manuel Pastrana, Casimiro Ortas, Roberto Samsó y Alberto Sola.

Esta Compañía tiene el siguiente repertorio:

La Tela.—Serafin el pinturero.—El Sonámbulo.—¿Qué hombre tan simpático.—Sexto Sexto.—¿Qué dá usted por el conde?—Contente, Clemente.—Soltero y solo en la vida.—La familia es un estorbo.—El señor Adrián el primo.—Bartolo tiene una flauta.—El Niño de Oro.—Usted es Orizl.—¿Qué tienes en la mirada?—La Perulera.—Los sabios.—Los charnileros (estreno).—La guapa (estreno).—Los extremeños se tocan.

La presentación de la citada Compañía será el día 23 del actual.

DOCTOR AGER
Piel, sífilis y vías urinarias
SEVILLA, 9. CORDOBA

TRIBUNALES

Juicios para hoy

En la Sala primera de esta Audiencia se celebrará hoy la vista de la causa por lesiones seguida en el juzgado de Córdoba contra José Ceballos.

Defenderá al procesado el abogado señor Velasco y lo representará el procurador señor Guerrero.

En la Sala segunda se verá la causa por hurto instruida en el juzgado de Montoro, contra Antonio Castill Benavides.

La defensa y representación del procesado estarán encomendadas al abogado señor Velasco y al procurador señor Roldán.

Incoación de sumarios
El juzgado de instrucción de Bujalance incoa sumario por intento de suicidio de Francisco Castro Domínguez.

El de Posadas por coacción electoral cometida por el vecino de Palma del Río don Felipe Moreno Ardany, según querrela formada por el procurador don José Gómez Martínez en nombre de don Francisco Almeyra Nieto.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

INFORMACION DE LA TARDE

EN MADRID SE HA RESTABLECIDO LA NORMALIDAD.—EN PROVINCIAS EXISTE ALGUNA AGITACION.—EN SEVILLA, CADIZ, MALAGA Y ALICANTE, SE HA DECLARADO EL ESTADO DE GUERRA.

EL GOBIERNO ESTA DISPUESTO A EMPLEAR LA FUERZA PARA RESTABLECER EL ORDEN PUBLICO. — UNA FORMULA PARA LA CONSTITUCION DE LOS AYUNTAMIENTOS AUN NO CONSTITUIDOS.—UNA NOTA DEL FISCAL GENERAL DE LA REPUBLICA

Madrid

En Madrid se ha restablecido la normalidad

Durante el día de hoy en Madrid no ha ocurrido el menor incidente y la población ha recobrado su aspecto normal.

Todos los obreros reanudaron esta mañana el trabajo.

Como medida de precaución continúa la vigilancia de los conventos e iglesias por fuerzas del Ejército y de la Guardia civil.

La vigilancia exterior de los conventos la efectúan centinelas con bayoneta calada y se relevan en la forma acostumbrada en los cuarteles.

En provincias existe alguna excitación producida al conocerse las noticias de los sucesos de Madrid.

En Sevilla, Málaga, Cádiz, Alicante y Zaragoza, han ocurrido serios incidentes y se han quemado algunos conventos.

En Sevilla, Cádiz y Málaga se ha declarado el estado de guerra.

El capitán general de Madrid señor Queipo del Llano estuvo esta mañana revstando todos los servicios de vigilancia de los conventos. En todas partes fue ovacionado por el público.

TITAN
EL MEJOR CAPACHO
DE FIBRA DE COCO
FABRICANTE
RAFAEL ARZA - Ruta

El ministro de la Gobernación, da cuenta de lo ocurrido en Málaga, Sevilla, Alicante y otros puntos

El ministro de la Gobernación recibió esta mañana a los periodistas en su despacho del ministerio.

Les dijo que reinaba tranquilidad absoluta y que en Málaga se había declarado el estado de guerra.

En Alicante han sido incendiados ayer varios conventos aunque sin daño para las personas.

También y como medida de precaución se ha declarado el estado de guerra.

En Cádiz fueron incendiados tres conventos pero solo uno de ellos sufrió daños.

También fue asaltado e incendiado el edificio que ocupaba la Unión Monárquica Nacional.

Los colegios particulares donde existen internos han sido desalojados. En Sevilla se declaró el estado de guerra a las ocho de la mañana a causa de que durante la madrugada fue asaltado un convento.

En Zaragoza se produjeron algunos incidentes de importancia pero no fue preciso declarar el estado de guerra por que las autoridades gubernativas pudieron fácilmente restablecer el orden merced a la generosa ayuda que les prestaron los elementos republicanos y socialistas que se impusieron a sus correligionarios logrando convencerlos para que despusieran toda actitud de violencia.

El caso de Zaragoza demuestra bien a las claras cuanto puede hacerse con la ayuda ciudadana. El Gobierno desearía que en todas partes se imitara el ejemplo de Zaragoza que nos evitaría el empleo de la fuerza, medida a la que desde ahora y con el mayor rigor acudirá el Gobierno par castigar la menor alteración de orden.

En esta parte esperamos que contribuyan todos los que se dicen amantes de la República.

PERDIDA de una pulsera de un dedo de ancho, extraviada delante de la fachada de la casa número 23 de la calle Cuatro Esquinas. Se gratificará a quien la entregue en dicha casa por ser recuerdo de familia.

El Cardenal Segura se ha marchado de Toledo pero aún no ha abandonado España

Un periodista preguntó al ministro de la Gobernación si sabía ya si el Cardenal Segura, había abandonado el territorio español.

El señor Maura contestó que únicamente sabía que se había marchado de Toledo y suponía que se encontraba en Cuenca, pero que desde luego no había salido de España.

Dr. J. Maldonado

Especialista en Partos y Matriz. Horas de consulta diaria: de 2 a 5 tde. Mármol de Bañuelos, 7.—Teléf. 2828. CORDOBA

Un decreto para la constitución de los Ayuntamientos cuya elección fue protestada

El ministro de la Gobernación dijo esta mañana a los periodistas que al Consejo de esta tarde llevará para someterlo a la consideración de sus compañeros la resolución definitiva del pleito de renovación de los Ayuntamientos cuya elección fue protestada.

A mi juicio—dijo el ministro—con las provocaciones de los monárquicos de los pasados días, han cambiado mucho las cosas y he encontrado una fórmula jurídica que resolverá el pleito de los Ayuntamientos sin peligro para el régimen y sin que nadie pueda formular protesta alguna.

El señor Maura se negó a dar más detalles del decreto hasta que lo aprueben sus compañeros.

Una nota del Fiscal de la República sobre la actuación de la Guardia civil

El fiscal general de la República hizo entrega a los periodistas, de la siguiente nota oficiosa:

"He leído en el "Heraldo" que me atribuye unas declaraciones en las que yo les había negado la razón a los que fueron a pedirme justicia contra los generales Berenguer, Mola y el desarme de la Guardia civil.

Yo dije, y lo repito ahora que no tenían razón al pedir el desarme de la Guardia civil por que conocía muy bien las órdenes que había recibido y que le fueron dadas delante de mí durante la madrugada y momentos después pude comprobar como las cumplían fielmente y con el mayor acatamiento al Gobierno de la República.

La orden fue de que disparasen al aire y así lo hicieron en la Plaza de Colón donde yo los vi.

Les dije a los comisionados que lo justo era imponer severos castigos a aquellos que se excediesen en el cumplimiento del deber y a los autores de los sucesos del domingo.

En cuanto a lo de imponer justicia a los generales Berenguer y Mola ya todos los españoles conocen mi actuación en este asunto y saben que sigo el camino legal para dar al pueblo la satisfacción que merece.

Clínica José Suárez

Diplomado del Hospital de San Juan de Dios, de Madrid
PIEL, SIFILIS Y VENEREO
Diatermia, Rayos Ultravioleta. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
Claudio Marcelo, 17, 1.ª izquierda

Las Compañías de Ferrocarriles al ordenar el paro lo hicieron por ayudar al Gobierno

El ministro de la Gobernación dijo hoy a los periodistas que le había visitado el director general de la Compañía de Ferrocarriles del Norte para darle una explicación de lo ocurrido ayer.

En efecto, los directores de las Compañías dieron a sus obreros y empleados la orden de paro para evitar un mal mayor si continuaban las peticiones que estaban sufriendo por parte de determinados elementos.

El director de la Compañía del Norte hizo presente al Gobierno que la empresa estaba a la completa disposición del Gobierno al que quisie-

GRAN TEATRO.-Teléfono 2-7-0-0

IDEAL CINEMA. EMPRESA GUERRERO. FUNCIONES PARA HOY MIERCOLES 13 DE MAYO DE 1931. CINE SONORO.—A las SIETE de la tarde y DIEZ Y MEDIA de la noche.—MIÉRCOLES DE MODA.—LA ESCUADRILLA DEL CORRAL, dibujos sonoros animados.—Acontamiento extraordinario! Estreno SONORO "Metro Goldwyn Mayer": OLIMPIA, TOTALMENTE HABLADA EN ESPAÑOL por MARIA ALBA y JOSE CRESPO.—Butaca numerada, 150 pesetas.—Anfiteatro, 0'60.—Paraiso, 0'30.—Medias entradas para niños, 0'15.—La taquilla se abre a las cinco y media de la tarde.—El sábado, otro gran estreno sonoro: LA FIERRECILLA DOMADA, primera producción en la que actúan juntos los "ASES" de la cinematografía MARY PICKFORD-DOUGLAS FAIRBANKS.

Teatro Duque de Rivas.- Empresa A. Cabrera

TEMPORADA DE GRANDES PRODUCCIONES SONORAS.—Moy miércoles 13 de Mayo, a las siete de la tarde y diez y media de la noche.—ULTIMAS PROYECCIONES DE LA PELICULA HABLADA EN ESPAÑOL, ORIENTE Y OCCIDENTE, por LUPE VELEZ y BARRY NORTON, completando el programa la revista GAUMONT 308.—Butaca, 200 pesetas.—Gradas, 0'30.—Mañana jueves, dos estrenos SONOROS: EL RAPTO DE LA CHINA y SANTOS DEL INFIERNO.—El sábado, la grandiosa película SONORA: AGULAS.—TEMPORADA DE FERIA 1931.—GRAN COMPANIA DE COMEDIAS MARIA PALOU, de la que es director el eminente literato DON FELIPE SASON.—Debut con el estreno LOS ANDRAJOS DE LA PURPURA, de don Jacinto Benavente.

CINE ALKAZAR.- EMPRESA CINAES REYES CATOLICOS, NUM. 17

Hoy miércoles 13 de Mayo de 1931.—A las siete y diez y media.—Ultimas proyecciones de MUSICA SALVAJE (dibujos sonoros) y de la gran producción sonora "POR QUE SER BUENA?"—Butaca, 1'00 peseta.—Mañana jueves, tres secciones, estrenándose la soberbia producción sonora AURORA DORADA (aventuras del Africa Oriental).

El Debate

Esta mañana estuvo conferenciando durante largo rato con el ministro de la Gobernación el director de "El Debate" que le pidió fuese autorizada su publicación.

El ministro le contestó que creía que en ello no habría un gran inconveniente pero que era asunto que dependía de las autoridades militares y por tanto debía dirigirse al ministro de la Guerra que resolvería el asunto de acuerdo con el capitán general de la región.

Le expresó el ministro su creencia de que tal vez mañana o pasado se publicará nuevamente el diario católico.

Un periodista habló al ministro de la información tendenciosa que pretendió publicar ayer sobre los sucesos del domingo la Hoja Oficial de los lunes.

Dijo el ministro que esa hoja iba a sufrir una gran transformación en su redacción.

Lo ocurrido fue que quiso encabezar el número con un relato de los sucesos del domingo totalmente tendencioso y que le fue facilitado en el Centro Monárquico. Yo únicamente le dije que de publicar esa información se le impondría una severa sanción y entonces desistieron de hacerlo.

Subasta de finca

El día 22 de Mayo próximo venidero, a las 10 horas, se venderán en pública subasta la dehesa denominada "Quemadillas" y la haza de igual nombre, término de esta capital, cuyas fincas forman una sola; acto que tendrá lugar en la notaría de don Francisco Rodríguez y Gonzalo, calle Sevilla, núm. 15.

La titulación y el pliego de condiciones se hallan de manifiesto en la misma notaría.

Alcaldía Constitucional de Córdoba

Por la presente y en atención a las múltiples quejas que a diario se reciben en esta alcaldía sobre infracciones cometidas en los Cementerios públicos de esta capital y en evitación de torcidas interpretaciones que da terminantemente prohibida a partir del día primero de Junio próximo la fabricación de pollos ni la colocación de lápidas sin la autorización del arquitecto de este Excmo. Ayuntamiento, el cual dará las medidas a que han de sujetarse cada una de las mismas en su caso; débese esta determinación al desigual replanteo que existe en las sepulturas enclavadas en los diferentes cuadros que quedan antiguos en citados establecimientos. Córdoba 1 de Mayo de 1931.

EL GAS

es lo más LIMPIO, CÓMODO y ECONÓMICO para cocinas, estufas, plancheros, calentadores y todos usos domésticos e industriales. Instalaciones alquiladas

CENTRO FILARMONICO EDUARDO LUCENA

La junta general extraordinaria anunciada para el día 13 del corriente queda aplazada hasta nueva citación. Córdoba 12 de Mayo de 1931.—El Secretario, José Medina.

CASA MORALES

Reparación y limpieza de máquinas de escribir. Abonos anuales de limpieza y conservación. Alfonso XIII, 14. Tf. 1054

DE LAS GRANDES EXISTENCIAS QUE TIENE EN ALMACEN La Cordobesa, Muebles Benloch

hace liquidación verdad de todos los artículos de regalo, dormitorios, comedores, despachos, gabinetes y en general todos los muebles que existen en su domicilio Duque Hornachuelos número 8, (frente al kiosco de las flores), por traslado a sus nuevos locales de la calle Málaga núm. 1. PROXIMA APERTURA DAMOS FACILIDADES DE PAGO

Servicios de la Guardia Civil

A continuación publicamos la relación de los servicios prestados por la Guardia civil, de la Comandancia de Córdoba durante el mes de Abril: Delitos contra las personas y propiedades

- Por homicidio, 1. Por lesiones, 8. Por otros varios, 27. Por hurtos, 11. Por estafa, 2. Total de detenidos, 49.

Captura de requisitorios Por delitos comunes, 8. Del Ejército y Armada, 1. Fugados de presidio, 2. Total de detenidos, 11.

Denuncias Pesca, 1. Caza, 16. Por infracción en las carreteras y carruajes, 44. Número de denuncias, 61.

Armas recogidas De caza, 13. Pistolas, revólveres y otras armas de fuego, 3. Armas blancas, 2. Número de denuncias, 5.

Servicio rural y forestal Número de denuncias por diferentes daños en los montes y roturaciones, 11.

Número de denuncias de ganado que pastaba sin autorización, 90. Total general: De denuncias, 201. De detenidos, 54.

Resumen de servicios rurales y forestales prestados durante el mismo Denuncias

- Por hurto de madera y leña, 5. Por corta de árboles y leña, 3. Por extracción de frutos, 3. Número de denuncias por diferentes daños en los montes y roturaciones, 11.

Denuncias por ganado pastando sin autorización expresando el número de cabezas y especies a que corresponden

- Lanar, 365. Cabrio, 855. Vacuno, 100. Cerda, 179. Caballar, 13. Mular, 53. Asnal, 49. Total de denuncias de ganado que pastaba sin autorización, 90. Total de cabezas de ganado que pastaba sin autorización, 1.614.

VIVA LA UNION

Lo han conseguido los dueños de auto-taxis de la parada del segundo tramo del Gran Capitán, en unirse para ofrecer al público sus servicios de 15 taxis, en la garantía que saldrán satisfechos de sus servicios, tanto de día como de noche. Se ruega al público no llame a teléfono particulares, por que no serán atendidas sus peticiones en evitación de confusiones y negarles el coche que pidan. Llamen al teléfono 2853 que le servirán desde el modesto taxi de 0'50 al lujosísimo Buick de 7 plazas a 0'60 En carretera precios especiales. En caso de anomalías avisen al teléfono. (No olvide el teléfono 2853. Bar Villanueva).

Para informaciones y anuncios CORDOBA GRAFICA

De Instrucción Pública

Los aspirantes a interinidades

La Sección Administrativa de Primera Enseñanza de esta provincia ha publicado el siguiente anuncio que reproducimos por ser de interés para el Magisterio:

Estando próxima a terminarse la lista de aspirantes a interinidades, de varones, se hace público por este medio para conocimiento de los interesados y el orden de prelación de los mismos, que se han presentado, y les corresponde figurar en nueva lista de aspirantes, por el orden que se expresan, según sus hojas de estudios, los siguientes:

- Primero. Don Luis Borrego Rincón. Segundo. Don Alejandro Cabrera Rodríguez. Tercero. Don Juan M. Tejada Aguado.

Cuarto. Don Juan Camacho Tena. Los que se crean perjudicados por este orden pueden reclamar ante la sección, en el plazo de ocho días, a los efectos que procedan.

Licencia

La maestra de La Victoria, doña Julia Vega Molina, ha obtenido una licencia de cuarenta días con motivo de su próximo alumbramiento.

Cese

La Sección Administrativa de Primera Enseñanza de la Coruña ha remitido a la de Córdoba el certificado del cese en una escuela de aquella provincia y la liquidación de haberes del maestro don Balduino Gonzalo Jiménez.

Posesión

La maestra doña Carmen Dueñas ha tomado posesión de la segunda escuela de niñas de La Rambla.

Balneario de Panticosa

1.636 metros de altura Prototipo de aguas nitrogenadas Servicio de restaurante a cargo de la Sociedad propietaria. Nueva dirección médica a cargo del doctor don J. Compani Jiménez, conocido especialista en enfermedades de las vías respiratorias. Informes: Alcalá, 65 segundo, Madrid

Comisión Gestora Permanente de Hospitales de esta Plaza

ANUNCIO

Teniendo necesidad esta Comisión de adquirir por gestión directa los artículos necesarios en el Hospital Militar de esta plaza "San Fernando", cuyo acto ha de tener lugar a las once horas treinta minutos del día veintiseis del mes actual, se anuncia por el presente para que los que deseen tomar parte en el concurso presenten proposiciones en pliego cerrado acompañando muestras de los artículos, cuyas proposiciones serán presentadas por los interesados o por sus representantes legales durante la media hora que ha de preceder al acto, no admitiéndose las que lo fueran con anterioridad.

Las proposiciones serán extendidas en papel de clase undécima, dirigidas al señor coronel del Regimiento de Artillería a pie número 2, Presidente de dicha Comisión Gestora, celebrándose el concurso en el local que ocupa dicho regimiento (Despacho del señor coronel).

Los artículos han de ser entregados en los almacenes del Hospital y reconocidos por la Junta técnica preceptiva que determinará sobre su admisión o devolución en el caso de no reunir las condiciones debidas.

El pliego de condiciones que ha de regir, cálculo de necesidades aproximadas y clases de artículos, así como el modelo de proposición estarán de manifiesto en el citado Hospital, sito en la Fuensantilla.

Los adjudicatarios constituirán fianza del diez por ciento del importe total de su oferta, cuya fianza le será devuelta a la terminación de su compromiso.

Los gastos de publicidad de este anuncio serán abonados a prorrateo por los adjudicatarios en la cuantía de sus ventas, estando obligados a satisfacer el importe del uno treinta por ciento de pagos al Estado. Córdoba 7 de Mayo de 1931.—El Comandante Secretario Manuel Corazón.—V. B.º, El presidente, Uriarte

Royal Exchange Assurance

Seguros de Incendios Director: Córdoba Rafael Salinas Anchaeserga

EL SOMBRERO DE PAJA MARCA DIEGO RUIZ, LO MEJOR BAJO EL SOL

Cafés Importación de todas procedencias. Los mejores a precios siempre ordenados y mínimos. Tostados a diario por los más modernos procedimientos. ALMACEN DE COLONIALES Avenida de Cervantes, 24 Viuda de Valentín García del Campo

Un joven gravemente herido

Ayer, en las primeras horas de la noche ocurrió un lamentable accidente en el almacén de comestibles establecido en la casa número 34 de la calle Gutiérrez de los Ríos.

El dependiente Ladislao Rodríguez Benitez, de doce años de edad, estaba llenando de azúcar unos cartuchos y tuvo la desgracia de que se le cayera sobre una pierna un asco de dicho artículo que se hallaba sobre un pilar.

Conducido a la Casa de Socorro de la calle de Góngora, los médicos de guardia don Antonio Ortiz y don Antonio Luna, auxiliados por el practicante don Francisco Merino, le efectuaron la primera cura, apreciándose la fractura abierta del fémur izquierdo a nivel de la región poplitea con sección del paquete bascular nervioso que producía gran hemorragia y shock traumático, lesiones que fueron calificadas de graves.

Después de asistido pasó al Sanatorio de don Fernando Ansorena.

FONDISTAS

Colchones y almohadas llenos de lana, colchas y sábanas, mantas, toallas, manteles, servilletas, los compran más convenientes en LAS PAÑERIAS INGLESAS

GACETILLAS

Originales En la cuarta plana de este número publicamos las Notas deportivas, la información de los últimos robos y la Sección religiosa.

Efectos de la gasolina

En la casa número 3 de la Avenida de Canalejas encendió ayer un fósforo María Ramos Martínez, de 32 años, y tuvo la mala fortuna de que cayera en un recipiente con gasolina, la cual se inflamó.

María sufrió quemaduras de primero y segundo grados en el brazo y la mano izquierdas.

La curación en la Clínica Municipal de la calle de Góngora, siendo calificadas las quemaduras de pronóstico reservado.

Una caída

Ayer, en la casa número 2 de la calle de Hornillo tropezó y cayó al suelo el niño de seis años Rafael Requena Galván, causándose la fractura supracondilea del codo derecho, lesión que fue calificada de grave en la Casa Central de Socorro, donde Rafael recibió asistencia facultativa.

Una mujer herida de una puñalada

Ayer por la mañana, riñeron en la calle Ventorrillo, del Campo de la Verdad, Carlos Tejero García y Evaristo Márquez Esteban.

La esposa de este Ana Montero García, intentó separarles y Carlos Tenegro le astesó una puñalada.

En la Casa Central de Socorro fue asistida de una herida punzante en el antebrazo izquierdo de pronóstico reservado.

Carlos Tejero fue detenido y puesto a disposición del juzgado.

Vacuna

En la Casa de Socorro de la calle de Góngora, desde el próximo día 15 se aplicará la vacuna antidiftérica, de una a tres de la tarde.

Joven lesionada

Ayer fue asistido en la Casa de Socorro, el joven de 14 años Manuel Ariza Sánchez, de una herida contusa leve en la mano derecha.

Según manifestó Manuel dicha lesión se la causó otro joven con unas tijeras jugando en la calle de Alfaro.

Riña entre muchachos

Dos muchachos riñeron ayer en la calle de las Navas de Tolosa y uno de ellos acometió con una navaja al otro llamado José Baena Ruiz, de doce años, produciéndole una herida leve en la región lumbodorsal derecha, de la que recibió asistencia facultativa en la Casa Central de Socorro.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS ESPECIALISTA DR. RICARDO PEREZ JIMENEZ HORAS DE CONSULTA: DE 1 A 6 CALLE JESUS MARIA, NUM. 4

SAN RAFAEL ALMACEN DE CARBONES

Felipe Carracedo Amor Reyes Católicos. — Teléfono 2600 CORDOBA Esta es la casa más acreditada de Córdoba Los carbones antracita y coque sirven perfectamente cribados y con absoluta garantía en pesos y calidades. Todos los pedidos a domicilio se sirven rápidamente.

SOCIEDAD ANONIMA SERRALEON

DEPOSITARIOS EXCLUSIVOS de los Motores Deutz OTTO LEGITIMOS a gasolina, aceites pesados y gas pobre CONSTRUCTORES del molino triturador a martillos para toda clase de granos y semillas, el de más positivos resultados. Industrias, 4, y Gran Capitán, 24 CORDOBA

SOMBREROS CIUDADANOS!!

Abrió sus puertas el verano y "Febus" nos obsequió con sus rayos solares. Contrarrestemos sus terribles efectos cubriéndonos la cabeza con un sombrero de paja, que esta casa los ofrece desde DOS pesetas. ¡Señoritas! Para esta Feria luzca usted un "Cordobés" especialidad nuestra. "Capricho andaluz" clásico de niños. 4, GONDOMAR, 4

TEJIDOS DE NOVEDAD

El surtido que actualmente tenemos puesto a la venta es realmente extraordinario. En Gasas y Crespones tanto en liso como estampados, fantasías de algodón y otras novedades, hallará usted una preciosidad de colecciones a precios baratísimos. Recomendamos a usted nuestra sección de Géneros de Punto, Camisería y Confecciones para niños, por ser la casa mejor surtida. Almacenes Galo Hernández, Claudio Marcelo, 9

Por Telégrafo y Teléfono

INFORMACION DE LA MADRUGADA

Madrid

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE HACIENDA

El ministro de Hacienda ha manifestado que había interesado de los cambios de cambio que cambiarían las impresiones sobre si procedía abrir o no la Bolsa.

El señor es—dijo—que mi criterio es de continuar cerrada durante esta semana.

No tengo duda de que se hacían maniobras maneños bursátiles con el objeto de acabar con la República. El programa era un mes de República y un mes de comunismo y en seguida la vuelta a la Monarquía.

Ante la pregunta de sus impresiones por los sucesos de ayer, dijo que el ministerio de Hacienda es el mejor se recoge el fruto de jornadas.

El señor no me permite encancharlo no tenía proyectado mis estudios pero tengo la satisfacción de decir que los rentistas no han perdido seriedad y que en todos los Bancos opera normalmente.

Le preguntó si era cierto que tenía el propósito de imponer un tipo de cotización y contestó que era una idea que él había sugerido a los agentes de Bolsa por si fuera necesario, pero creía que podía prescindirse de esta medida.

Le preguntó que el día anterior había visitado el Consejo Bancario, pero no pudo recibirlo por estar reunido el Consejo de ministros. El presidente de aquél dejó encargada de que le manifestaran que el Consejo Bancario ratificaba su adhesión a la República.

Le preguntó también que había contestado negativamente a una consulta que se le había hecho sobre autorización para permitir la compra de valores en Bancos españoles.

Le preguntó también que la Banca Morúa había entregado una nueva nota al Banco de España acerca de la concesión de un crédito.

Los conventos

Al salir por la tarde en el convento de Carmelitas se reprodujo el incendio. Acudió el servicio de bomberos y consiguió el foco.

También fueron sofocados otros incendios en los restos de los conventos de las calles de la Flor y Maravillas y los del Instituto de Artes e Industrias.

Un numeroso grupo intentó entrar en el convento de los Angeles. La fuerza del Ejército les dió el alta cuando no lo atendieran hizo una carga cerrada.

Uno de los asaltantes resultó gravemente herido.

Los sucesos del Círculo Monárquico

Al salir por la tarde en el convento de Carmelitas se reprodujo el incendio. Acudió el servicio de bomberos y consiguió el foco.

También fueron sofocados otros incendios en los restos de los conventos de las calles de la Flor y Maravillas y los del Instituto de Artes e Industrias.

Un numeroso grupo intentó entrar en el convento de los Angeles. La fuerza del Ejército les dió el alta cuando no lo atendieran hizo una carga cerrada.

Uno de los asaltantes resultó gravemente herido.

Detención de Albiñana

Ha sido detenido el doctor Albiñana, que fue conducido a un calabozo del Juzgado de guardia.

El fiscal de la República

El fiscal de la República, hablando en un manifiesto que se instruye contra el general Berenguer, ha dicho que facilitará la labor para exigirle responsabilidades, haciéndola extensiva a todas las jurisdicciones.

Ha añadido que los militares que cometen delitos comunes serán conducidos a la Cárcel Modelo.

Refiriéndose a los sucesos de estos días ha manifestado que no fueron juzgados por la exaltación, sino por la premeditación, como lo demuestran las hojas que fueron repartidas por los monárquicos, en las que se reco-

TRASLADO

El almacén de muebles de Méndez, unco y mimbres, esteras y perales de Antonio Candela Aznar, se trasladado de la calle Conde de Cárdenas, 9 a la de Málaga número Teléfono, 1744.

NUEVO RESTAURANT MIGUEL GOMEZ

Plaza de Boil, 5 (antes Morillos) Teléfono 2508. Plato del día: Cordero a lo Pasto.

NUEVO BAR Y RESTAURANT Montado a la moderna TOMASA ARENAS

Viuda de González Capitan, 4 y 6.—Teléfono 1819 Servicio esmerado por cubiertos y a la carta.

RESTAURANT BRUZO Gondomar, núm 2

Plaza de las Tendillas.—Tel. 1325 Especialidad en servicios de banquetes y bodas. Se sirven té y toda clase de bebidas.

RESTAURANT CRUZ DEL CAMPO

Plaza de Cánovas. Teléfono 1-7-1-5 Especialidad en dulce, especialidad de casa, 100 gramos dos pesetas.

Plato del día: Cordero a la bretonaise, 175.

mendaba que se perturbara el orden, aunque se cayera en el comunismo, pues seguidamente el Ejército reaccionaría y volvería el régimen monárquico.

Agregó que estas revueltas tenían relación con las visitas que hizo en París a don Alfonso de Borbón el señor Luca de Tena.

Se abrirá proceso contra don Alfonso de Borbón, que no es Rey de España desde el 13 de Septiembre del 23.

Se constituye la Junta de la Ciudad Universitaria

El presidente del Consejo de ministros permaneció en su despacho oficial hasta las siete de la tarde, a cuya hora marchó a la Ciudad Universitaria con el fin de asistir a la constitución de la nueva Junta.

El señor Alcalá Zamora regresó a la Presidencia después de las nueve. Los periodistas le hicieron algunas preguntas relacionadas con el nombramiento de embajadores y dijo que el que se refiere a la Argentina está ya en tramitación y que en lo tocante a los nuevos se pondrá de acuerdo con el señor Lerro.

Añadió que después de la constitución de la Junta de la Ciudad Universitaria habían quedado nombradas las comisiones y subcomisiones con el fin de que no se paralicen los trabajos.

El señor Sánchez Guerra hace unas aclaraciones

El subsecretario de la Presidencia, don Rafael Sánchez Guerra, hablando con los periodistas, dijo que le interesaba rectificar algunas palabras que se le habían atribuido, según las cuales había afirmado que desde "A B C" se habían disparado flechas de acero.

No fue esa mi afirmación. Me limité únicamente a presentar en la Dirección de Seguridad una flecha que había sido recogida en aquellas inmediaciones.

Y ya que hablo de "A B C", he de declarar que desde este cargo no soy, ni quiero, ni puedo, ni debo ser protector de nadie. Acompañé al señor Luca de Tena a la Dirección de Seguridad y esta fue toda mi intervención en el asunto.

Tranquilidad en Madrid

El director de Seguridad ha manifestado que en Madrid reina tranquilidad absoluta.

Elogió el rasgo del periodista don Vicente Hernández Fernández, que el día anterior cuando estaba ardiendo el convento de la calle de Isabel la Católica penetró en el edificio y se apoderó de 339.700 pesetas, cantidad que pertenecía a dicho convento y que entregó inmediatamente en la Dirección de Seguridad.

Añadió el general Blanco que quería hacer constar este proceder del señor Hernández, no sólo para su satisfacción, sino también para la de los funcionarios de la Dirección, ya que el mencionado periodista es un antiguo empleado de ella.

GRAVES SUCESOS EN VARIAS PROVINCIAS

En Málaga

Málaga. Ayer, a las cinco de la mañana numerosos grupos comenzaron a saquear y a incendiar conventos.

También fue saqueado el almacén de los señores Creixell.

Los artículos destruidos en el mismo ascienden a más de millón y medio de pesetas.

Han sido quemadas numerosas imágenes, entre ellas el famoso Cristo de Mena.

El gobernador, señor Jaén, recorrió la calle de Larios cuando más grande era la efervescencia y dirigió la palabra a los revoltosos, invitándoles a que variaran de actitud.

El señor Jaén fue aplaudido, pero los grupos no lo obedecieron. Poco después se trasladó el gobernador a

MANTOS - COFIAS

Guantes, medias, calcetines, limosneras, cruces, lazos bandas, fajines y todos los artículos para primera Comunión, últimos modelos. Surtido completo. Precios los más baratos. La Sevillana y Sucursal, Claudio Marcelo, número 17.

PARA FERIA Y CORPUS

Nuevos artículos. Surtido enorme. Medias, Guantes, Abanicos, bolsos, carteras, adornos, peinetas, velos, collares, cinturones, cuellos, pendientes, bastones, sombrillas, y en general todo lo indicado como novedad para las próximas fiestas, lo ofrece La Sevillana, Conde de Cárdenas, 24 y Sucursal, Claudio Marcelo, 17 en las mejores condiciones de precio y calidad.

SE ARRIENDA LA VENTA DE ROSALES

situada en la carretera de Madrid. Para tratar: Céspedes, número 1

PAN DE VIENA

ELABORACION ESMERADA Horno del Cristo.—Teléfono n.º 1668

la Casa de Misericordia, donde las religiosas estaban alarmadísimas ante el temor de que fueran agredidas.

El señor Jaén las tranquilizó. A las doce se verificó una reunión de autoridades, acordándose declarar el estado de guerra, saliendo inmediatamente la fuerza a declarar la ley marcial.

El gobernador dijo que se restablecería el orden obrando con la mayor energía y caiga el que caiga.

El señor Jaén acudió también a una iglesia que iba a ser asaltada y contuvo a los asaltantes pistola en mano.

En el pueblo de Alhaurín se ha amotinado el vecindario. El alcalde ha pedido fuerzas y el gobernador militar se las ha enviado con el orden de restablecer la normalidad a todo trance.

En Granada

Granada. En las primeras horas de la mañana explotó un petardo que había sido colocado en el portal del convento de Carmelitas Descalzas.

La detonación fue formidable y produjo gran alarma. El petardo produjo enormes daños en el edificio.

Momentos antes los elementos extremistas habían intentado quemar el convento de los Maristas y el de los Agustinos, cuyas puertas rociaron con gasolina.

Los perturbadores asaltaron las Redacciones de "La Gaceta del Sur" y del "Noticiero Gaditano".

Los incendios fueron sofocados por los bomberos.

En Sevilla

Sevilla. Durante la mañana de ayer grupos de revoltosos incendiaron varios conventos.

Las puertas del Colegio de Jesuitas en la plaza de Villasis, fueron rociadas de gasolina y le prendieron fuego.

El público evitó que los bomberos intervinieran.

También fue incendiada la capilla de San José, declarada monumento nacional y la cual quedó totalmente destruida.

En el barrio de Triana fueron también incendiados varios conventos.

A media mañana fue declarado el estado de guerra.

La ciudad está tomada militarmente.

El Palacio Arzobispal está custodiado por fuerzas de carabineros.

Todos los conventos de monjas y frailes han sido desalojados, refugiándose en casas particulares.

Durante la noche la tranquilidad fue absoluta.

En Valencia

Valencia. En vista de la excitación reinante contra las congregaciones religiosas, el gobernador ha suspendido la publicación del diario católico "El Diario de Valencia".

Todos los conventos han sido desalojados.

No se ha alterado la normalidad. El gobernador civil elogia la conducta del pueblo valenciano que ha dado en esta ocasión una gran prueba de sensatez y cordura.

En Cádiz

Cádiz. Durante la madrugada fueron saqueados e incendiados varios conventos.

Se declaró el estado de guerra, siendo tomada la capital militarmente.

El teniente coronel don José Varela detuvo personalmente a un marinero que se había distinguido entre el grupo de incendiarios.

Se ha recuperado el valioso manto de la Virgen del Rosario, patrona de la ciudad, que fue hallado en poder de un sujeto llamado Eduardo Rodríguez Fernández.

Parte de la corona de la misma virgen fue hallada en poder de Manuel Moya.

Al medio día se reprodujo el incendio en el convento de Santo Domingo.

En Barcelona

Barcelona. El capitán general ha manifestado que se le han ofrecido más de un millar de personas con el objeto de evitar que sean incendiados los conventos.

No se ha alterado el orden. Ha cesado en el cargo de gobernador militar y le ha sustituido interinamente el general Bate.

El nombrado en propiedad es el general Salcedo.



VICIOS DE LA SANGRE

Enfermedades de la piel
Dolores de piernas - Artrismo

Cuando la sangre viciada ataca la piel su desgraciada víctima esta atormentada por atroces comezones y por todos los sufrimientos morales que traen consigo estas terribles enfermedades, sicosis, psoriasis, acné, eritema, eczema, prurigo, liquen, herpes, zona, lesiones cutáneas caracterizadas por manchas encarnadas en la superficie de la piel urticaria. Si el vicio de la sangre se detiene en la pierna, el enfermo sera víctima de continuos achagues. Su miembro hinchado con gruesas varices o con flebitis le causa dolores insoportables, pronto una llaga supurante destruye la piel y los musculos poniendo el hueso al descubierto. En otros casos las conjunturas endurecidas por los venenos de la sangre reaccionan con artrismo. En las menos gruesas impiden cualquier trabajo fuerte o de arte. El reumatismo corroe tambien los musculos, provoca dolores en los nervios, dolores en la espalda, lumbago, neuralgias faciales o la ciática.

Pero ahora que se conoce la causa unica de estos tormentos, que es la sangre viciada, podéis facilmente haceros desaparecer. Haced como los innumerables agradecidos de la cura regeneradora de Richelet "rectificar vuestra sangre" con la purificación vegetal, y enseguida vuestra piel volverá a ser intacta renaceréis a la salud y a la dicha consiguiendo todo lo que deseabais.

DEPURATIVO RICHELET

De venta en todas las farmacias y droguerías. Pida Vd hoy mismo un folleto ilustrado que se le remitirá gratuitamente al Laboratorio Richelet, San Sebastian.

Los sucesos de anoche

COMO OCURRIERON

Anoche ocurrieron en Córdoba sucesos verdaderamente deplorables. A primera hora comenzaron a formarse grupos, en los que se notaba gran excitación; paulatinamente fueron engrosando y algunos de ellos se dirigieron al convento de San Cayetano, comenzando a apedrearlo.

Acudieron fuerzas de la Guardia civil y del Cuerpo de Seguridad, y entre ellas y los manifestantes se cruzaron muchos disparos.

En la plaza de Colón hubo otro encuentro entre la fuerza pública y los grupos, disparándose igualmente muchos disparos.

Lo mismo ocurrió en la plaza de San Agustín, donde los grupos apedrearon el convento.

Igualmente trataron de hacer con la Colegiata de San Hipólito, pero se lo impidió la fuerza pública.

Numerosos grupos asaltaron la armería Sport, situada en la calle de Claudio Marcelo.

Para abrir sus puertas utilizaron las palas y picos que había como muestra en la fachada de la ferretería "La Campana", los cuales se llevaron subiendo en uno de los escaparates, el cual rompiéron.

Una vez franqueada la entrada en la armería encendieron sus luces y se apoderaron de la mayoría de las armas de fuego y blancas que había en ella.

Fuerzas de la Guardia civil y del Cuerpo de Seguridad acudieron rápidamente al lugar del suceso, donde hubo un vivo tiroteo, que duró largo rato.

Los manifestantes no consiguieron incendiar el convento de San Cayetano, pero perdieron fuego en la huerta del mismo.

Todas las víctimas de estos lamentabilísimos incidentes resultaron heridas en la explanada del convento de San Cayetano, en las plazas de Colón y de San Agustín y en la calle de Claudio Marcelo.

En virtud de la gran alarma que se produjo fueron cerrados los teatros, cafés, casinos, restaurantes y establecimientos de bebidas.

DECLARACION DEL ESTADO DE GUERRA

En virtud de la gravedad de los sucesos las autoridades se reunieron al tener noticias de aquéllos, y acordaron declarar el estado de guerra.

Poco después de las doce salieron las fuerzas de la guarnición para efectuar la proclamación, siendo seguidas por numeroso público, que vitoreaba al Ejército.

Inmediatamente, tropas de Infantería, Caballería y Artillería salieron a patrullar por la ciudad, y en las últimas horas de la madrugada logrose que la normalidad quedara restablecida.

He aquí el bando con la declaración del estado de guerra: Don Félix O'Shea Arruete, brigada gobernador militar de esta plaza y provincia.

incendios y daños en edificios oficiales o particulares.

Quarto. Los de injurias, insultos, amenazas de hecho o de palabra a todo militar que desempeñe funciones propias del servicio, sea cualquiera la graduación de aquél.

Quinto. Queda terminantemente prohibido la formación de grupos de más de tres personas, que serán disueltos por la fuerza de las armas tras de la primera intimación.

Sexto. Se da un plazo de tres horas para que todos aquellos individuos que posean armas las entreguen en el Gobierno civil por lo que respecta a los vecinos de esta capital y los de los pueblos de la provincia en los puestos de la Guardia civil en el mismo plazo mandado a partir de la publicación del presente bando, siendo juzgado como rebelde en juicio sumarísimo todos a quienes se encuentren algunas pasado aquel limite de tiempo.

Córdoba 12 de Mayo de 1931. — Félix O'Shea.

EN LA CASA DE SOCORRO

En el momento en que se tuvo noticias en la Casa de Socorro de la importancia de los sucesos acudió a la misma todo su personal facultativo y subalterno, que trabajó sin descanso y con una actividad prodigiosa en la curación de los heridos.

En la Casa de Socorro se personaron el gobernador civil, el alcalde, numerosos concejales y los jueces de instrucción de ambos distritos, que instruyeron las primeras diligencias.

También estuvieron en el Hospital de Agudos.

LOS HERIDOS

En la Casa de Socorro fueron curados los heridos siguientes:

Antonio Avila Serrano, de 21 años, erosiones en la mano izquierda y ambos pies. Leve.

Tomás Galiano Rubio, de 18 años, herida punzante en el lateral derecho del cuello. Pronóstico reservado.

Rafael Ruiz, de 21 años, heridas contusas en los dedos medio, anular y meñique derechos. Leve.

Eustasio Calero Cosme, de 26 años, contusión en el torax y epítaxis. Leve.

Francisco René Ruiz, de 25 años, herida contusa en la región parietal. Leve.

José Sánchez Domínguez, de 18 años, herida contusa en el parietal izquierdo. Leve.

Antonio Aguilar Ibarra, de 31 años, herida contusa en el parietal izquierdo. Leve.

Fernando García Jiménez, de 18 años, herida de bala a desgarró en el muslo izquierdo. Pronóstico reservado.

Eran éstos Bartolomé Verdejo del Arco, natural de Espiel, de profesión chófer, y Carlos Díaz Andrade, de oficio albanel.

Ambos cayeron heridos en el asalto de la armería de la calle de Claudio Marcelo.

Los cadáveres de los cuatro fueron conducidos en carros de artillería al Depósito judicial del cementerio de Nuestra Señora de la Salud.

UNA AGRESION EN LA CASA DE SOCORRO

Cuando se hallaba en la Casa de Socorro el cadáver de Manuel García se presentó en dicho establecimiento un hermano de aquél armado de una cuchilla de zapatero, con la que intentó agredir a los médicos, rompiéndole las ropas a don Rafael Blanco León.

LOS DETENIDOS

Los agentes de las autoridades detuvieron a Francisco López Cabello, de 20 años de edad, con domicilio en la calle de Emilio Castelar, número 58 y a Fernando Ruiz Muñoz, de 15 años, domiciliado en el Marrubial.

El primero fue uno de los asaltantes de la armería El Sport y se le ocuparon al detenerle una escopeta de dos cañones, una canana con 24 cartuchos del calibre 12, cargados, una pistola de alarma y una navaja corchera.

El segundo, en una de las colisiones, hirió a Rafael Ruiz en una mano con un cuchillo de cocina.

NOTA OFICIOSA

AL PUEBLO DE CORDOBA

El gobernador militar señor O'Shea nos envió durante la madrugada última la siguiente nota oficiosa:

"Los dolorosos hechos ocurridos anoche, que serán depurados debidamente, no deben alterar la tranquilidad de la noble ciudad de Córdoba, que será amparada en sus derechos y respetada en el ejercicio de su libertad.

El orden está asegurado y a que no se altere debemos contribuir todos: autoridades y vecinos de cualquier condición social.

A los obreros, en cuyo beneficio moral y material ha de realizar toda clase de esfuerzos al Gobierno de la República, les recomendamos serenidad y aconsejamos que prosigan su vida normal accediendo al trabajo.

Procuran todos los ciudadanos prevenirse contra determinados elementos, interesados en provocar conflictos y que no escapan a la acción previsor de la autoridad, que empezará con ellos severas medidas.

Por la libertad, por la República, por el bien de España, seamos dignos de esta nueva era que comienza y factores abnegados del progreso de la nación."

NOTAS FINALES

En las últimas horas de la tarde de ayer la mayoría de las monjas abandonaron sus conventos, refugiándose en casas particulares.

Durante toda la madrugada ha habido gran animación en la parte céntrica de la ciudad, pues innumerables personas han pasado la noche fuera de sus casas para informarse de estos tristes sucesos. Hoy por la mañana hay tranquilidad absoluta.

Fuerzas del Ejército, de la Guardia civil y del Cuerpo de Seguridad siguen patrullando por la población.

La gran confusión originada por los tumultos y la precipitación con que tenemos que redactar estas notas acaso nos hagan incurrir en alguna omisión o error que procuraremos subsanar en el número próximo.

Grandes almacenes

de batería de cocina y productos esmaltados. Venta al por MAYOR Y MENOR Gran surtido en toda clase de artículos de cocina. AVENIDA DE CANALEJAS, 9

XXXIX ANIVERSARIO DEL SEÑOR

D. MANUEL CRIADO RUEDA

FALLECIO EL DIA 14 DE MAYO DE 1892

R. I. P. A.

Las misas que se digan mañana en las iglesias del Monasterio de Santa Marta y de los Dolores, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el eterno descanso de su alma.

Sus hijos ruegan a sus amigos y personas piadosas que le encomienden a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen de los Dolores.

MUGICA, ARELLANO Y COMPAÑIA

Tractores DEERING

DOS TAMAÑOS: 10/20 y 22/36 CV. DE POTENCIA EFECTIVA
Seguros, eficientes, de manejo fácil y de reducido consumo

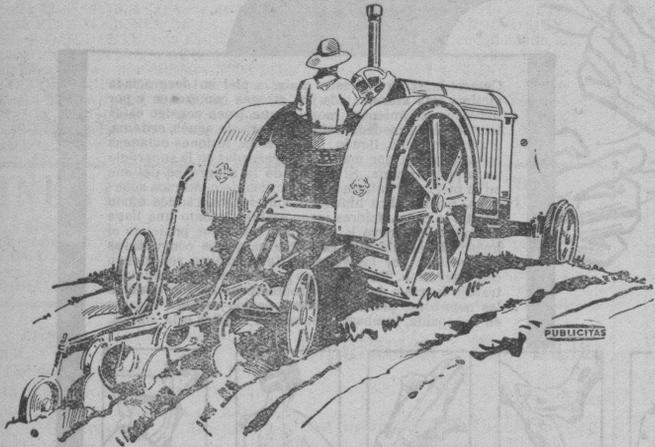
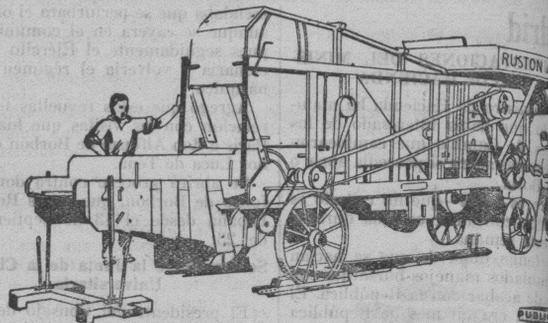
Se suministran completos, con magneto, regulador, patea, guarda barro, etc. Muchos cientos de agricultores españoles poseen tractores Deering.

Infórmese por ellos mismos.

Trilladoras RUSTON

de Construcción Nacional
bajo los planos y con la garantía y dirección técnica de la Casa Ruston y Hornsby, Ltd. Lincoln (Inglaterra).

¡La mejor trilladora inglesa al ventajoso precio de la Construcción Nacional!
MAQUINARIA AGRICOLA DE TODAS CLASES Y DE MARCAS DE REPUTACION MUNDIAL
CASA CENTRAL, PAMPLONA



SUCURSALES

ALMAZAN
ANTEQUERA
BADAJOZ
BARCELONA
BURGOS
CACERES
CIUDAD REAL

CORDOBA
EJEA DE LOS CABALLEROS
ESTELLA
HUESCA
JAEN
JEREZ DE LA FRONTERA
LEON

LERIDA
LUGO
MADRID
RIOSECO
SALAMANCA
SEVILLA
TAFALLA

SUCURSALES

TALAVERA DE LA REINA
TUDELA DE EBRO
VALENCIA
VALLADOLID
VITORIA
ZAMORA
ZARAGOZA

NOTAS DEPORTIVAS

Nos damos cuenta del desencanto sufrido por cuantos presenciaron el partido del domingo entre el Malagueño y el Racing; y aún colocándonos al margen de la impresionabilidad general nos hacemos cargo de las causas que han motivado el que nuestro primer equipo no demostrara que era el equipo que pretende escalar un punto de la misma categoría.

Por su desarticulación nos dió la impresión de haber quedado relegado a un once de recursos de juego limitado; que no sabe o no puede imponer modalidad de juego independiente, sino amoldarse al que le impone el contrario; mostrando además una técnica primitiva sin matices, y de una monotonía reveladora de carencia de iniciativa. Si en alguna ocasión intentó (por inspiración ajena) un cambio de procedimiento en el juego, a poco volvió al que imponía el contrario, prescindiendo del juego raso de rapidez para adaptarse al por alto de cabeza en el que los malagueños les superaban; del juego cerrado por bajo, al abierto a las alas que siempre originábase una serie de pases inconcebibles ante la puerta sin encontrar hueco para los remates.

Si a estos defectos añadimos la falta de eje del equipo, la resultante es poco halagüeña. Concedemos al que le ocupó resistencia, agilidad y seriedad, pero de eso a llenar ese pues to hay gran distancia, pues le falta ese dominio de balón necesario para cortar el juego contrario y distribuir el propio con arreglo a las circunstancias; no al buen "tuntún" sino con conocimiento de causa y con malicia. Así que podemos decir que el Racing jugó sin medio centro; y esa y no otra fue la causa de la desarticulación sufrida y del peligro en que toda la tarde estuvo el equipo de sufrir una merecida corrección.

No escapa a nuestra observación que aunque el equipo visitante tampoco hizo proezas para alcanzarlo, jugó si cabe con más regularidad, más valentía y más codicia; y ayudado desde el primer momento por un ambiente favorable, impuso un do

minio casi continuo en el primer tiempo; dominio que aunque no le reportó ventaja alguna sirvió para sostener su moral durante el segundo y terminar en forma excelente.

Hecho el sorteo del campo se alinearon los equipos así:

Malagueño.—García; Manolete y Fuentes; Vides, Cueto y Luna; Victorio, Chales, Casero, Lliso y Villanueva.

Racing.—Bueno; Juan Antonio y Rodríguez; Priego, Santiago y Solé; Mariano, Aniceto, Velasco, Ocañita y Martín.

La primera arrancada sería del Racing termina en corner.

Unos minutos de fuerte presión forastera traducida en dos remates fuertes que bloca Bueno. Manolete comete faut cerca del área y al saque de Juan Antonio se ve apurado el meta forastero para desviarlo a corner.

Ejerce gran presión el once malagueño, haciendo trabajar a la defensa local ayudada de los medios.

Una escapada de Martín que termina con un tiro esquinado desde lejos.

Sigue la presión malagueña que se estaciona varias veces ante la puerta local y el goal se está viendo venir.

Aunque hay reacción por parte del Racing, esta no llega más que a sostener el juego en su frontera. El juego ha perdido interés y la salida del balón por las líneas laterales es constante.

Un pase adelantado lo recoge Martín quien por verse muy marcado manda el balón a Mariano que hace la entrada fallando en un remate facilísimo; y termina el primer tiempo sin otra novedad que una buena dosis de aburrimiento entre los espectadores.

Se inaugura el segundo con un avance blanquiverde por el lado de Martín que entra decidido, no pudiendo rematar por habersele García tirado a los pies. (Parecía un goal seguro).

El juego se ha puesto más interesante y las jugadas son más completas y brillantes, siendo el dominio alterno y los ataques racinguistas más peligrosos.

Cueto está haciendo pases excelentes, y uno de ellos es aprovechado

por Villanueva para disparar un chut que Bueno recoge de excelente forma. Y viene el primer goal de la tarde en la siguiente forma: Vides hace un saque de línea que después centra Victorio, recogiendo Casero que lanza un tiro esquinado que a Bueno le rebota en las manos entrando en la red.

Se violenta un poco el juego y ahora dominan los locales realizando varias entradas. En una de ellas Mariano centra algo pasado y Martín patea la ocaión de marcar por botar el balón para colocarse. En otra avanzada el quinteto combinando de cabeza hasta llegar al sitio del peligro donde Martín centra y Velasco remata a la red. Nuevo avance llevado por Ocañita en combinación con Martín y el centro de aquel se le escapa a Velasco por haberse caído. Otro personal de Martín que falla en la misma puerta. Dos corners más contra el Malagueño.

Se anota una escapada de Villanueva que da lugar a una genialidad de Rodríguez dejando pasar el balón y que pudo costar un goal.

El segundo goal racinguista fue consecuencia de un penalty tirado por Juan Antonio, debido a un faut descarado que se le hizo a Velasco ante la misma puerta.

La apatía invade al equipo local que se deja dominar por unos minutos en los que hay varios ataques a su puerta. Durante este tiempo se tiran dos corners contra el Racing. Casero dispara un tiro imponente que da en el larguero y al rebote lo recoge Lliso, cogiendo a Palacios descolocado, encargándose Juan Antonio de despejar.

Como último episodio anotaremos una escapada de Martín que avanza solo y sin estorbos, desperdiciando el tiro que da en el poste.

Árbitro Gutiérrez que perdonó a cada bando un penalty.

Free-Kick

EL TIEMPO

Por el Instituto general y técnico se hicieron las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinticuatro horas del día de ayer:

Temp. máx. al sol y al aire libre.	38.20
Id. id. a la sombra id. id.	30.60
Id. mínima id. id. id.	12.20
Id. media id. id. id.	21.40
Oscilación	18.40
Agua de lluvia en milímetros	0.00
Agua evaporada en milímetros	5.40
Observaciones a las siete de la mañana	
Altura barométrica en mm. a 0°	754.40
Temperatura a la sombra	16.00
Id. de termómetro humedecido	12.80
Tensión del vapor	8.70
Humedad relativa	61.00
Estado del cielo	Desp. 5.
Dirección del viento	E.
Fuerza	Ventol. 4.
Recorrido en 24 horas	141.00

Gran fábrica de Somniers SAN JOSE

Sommiers de todas clases y medidas sin competencia posible, por su inmejorable calidad y precios
Oficina y despacho: Sevilla, 5 y 7.—CORDOBA. Teléfono, 2-1-4-8
Antonio de la Torre Venzalá
Se vende leña troceada a domicilio desde 10 arrobas.

MANUEL GONZALEZ ZAYAS

Almacén al por mayor de cereales y legumbres
ESPECIALIDAD EN GARBANZOS
Molina Sánchez, 1 :: (Campo de la Merced)
Teléfono, 1-3-3-0.—CORDOBA

SIGUEN LOS ROBOS

Durante las últimas veinticuatro horas se han registrado dos nuevos robos que aumentan a la lista interminable de los que, sin interrupción, se vienen cometiendo en Córdoba desde hace más de un año.

En la estación de Cercadilla sustrajeron a Julián Romero Gómez una cartera que contenía un carnet de chófer y varios efectos.

Julián al formular la correspondiente denuncia en la Comisaría de Vigilancia dijo que ignoraba quien fuera el autor del hecho.

En la calle de Rodríguez Marín un raterillo se apoderó de 650 pesetas que José Sánchez Fernández llevaba en un bolsillo del chaleco. El timador no tuvo la fortuna que la mayoría de sus compañeros, pues fue detenido por un guardia municipal.

Llámanse este discípulo de Caco Pedro Ruiz Gómez, y tiene 16 años. "Se continuará".

SE VENDE un carro enganchado. Conde Arenales, núm. 6. Portería.

AMA DE CRIA primeriza con 21 años, se ofrece para dentro o fuera de la capital. Razón: Romero, 14.

ARRIENDO piso principal moderno en calle Librería, núm. 9. Almacenes Hierro Aragón.

Industrias Guillen S. A.
Resolana, núm. 29.—Sevilla

Contra reembolso de 275 ó 315 pesetas, enviaremos a Vd., perfectamente embalado, un buen cuarto de baño.

ARRIENDAMIENTO desde el día se hace de un piso bajo, en la calle Emilio Castelar, 67. Para tratar, Isaac Peral, 13 de 1 a 3 y de 5 a 7.

SE ARRIENDA un piso bajo con cinco amplias habitaciones, luz, cocina, retrete y vistas a patios; otro alto con tres habitaciones, galería y cocina; una cochera con habitación, y otra cochera independiente, todo desde el día, con agua del Cabildo. Fitero, 5.

TRASPASO por cesación en la industria, se hace de la fonda "La Provinciana", Plaza Ramón y Cajal, 7; horas de verla de cuatro a seis tarde. En la misma casa se vende un espejo grande con pie.

SE CEDE habitación amueblada exterior en casa particular. Razón: Osario, 25 duplicado, principal derecha.

SE VENDE queso de cabra a 300 pesetas kilo y miel a 200 pesetas kilo, en Plaza de Séneca, núm. 28.

ARRIENDAMIENTO se hace de un local y un piso en la calle Alfonso XIII, núm. 24 y de una casa en la sierra, sitio "Villa Dolores". Razón: María Cristina, núm. 9.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

BOLSA DE LA PROPIEDAD CASAS EN VENTA:

Casa con huerta y olivar en la Sierra, carretera del Brillante, cerca de la población.

San Fernando, 94.
Rejo, 7.
Plaza Almagra, 17.

Judería, dos casas con bajo para comercio.

Huerta Camila (Paseo de la Victoria) dos casas de nueva construcción.

Plaza de la Paja, 12.
Agustín Moreno, 144.
ARRENDAMIENTOS:

Plaza de San Rafael, 9, piso bajo independiente, 75 pesetas.

Jardines Agricultura (Carretera Trasierra) letra G. Varios locales propios para almaceenes o depósitos.

Acera de la Vía, 17 (Cerro Muriano) casa completa, 50 pesetas.

Gonzalo de Ayora (antes Plaza España), amplio local para oficinas y almaceenes.

Rejo, 7, casa completa.
Plaza de Jerónimo Pérez, 2 (edificio Academia Espinar) dos cocheras económicas.

Huerta Camila (Paseo de la Victoria) sin núm. un piso alto 120 ptas; dos departamentos bajos 70 ptas. cada uno.

San Miguel 3, varios locales para oficinas.

LECTURA A DOMICILIO
Por 40 céntimos puede usted leer las obras de los mejores autores. Catálogos gratis. Biblioteca Popular Circulante. Diego León, 8. Junto a la Librería Luque.

ALMONEDA. Mostrador y carpetas propio para bisutería, confitería o alfilería. Lavabo con espejo y frente de mármol, propio para bar, cuarto de baño, casino o fonda y un ventilador de techo. Relojería Royal, Claudio Marcelo, 12.

SE ARRIENDA piso principal, nueva construcción, siete habitaciones, patio cristial, cuarto desahogo y demás dependencias, en Victoriano Rivera, 6, Razon, San Alvaro, 16.

SE ARRIENDA la casa de recreo de la finca "San Vicente", con instalación de luz eléctrica y agua. Informarán en Villa San Miguel, carretera del Brillante.

SE VENDE una marquesina de cinco metros de larga y una bomba de pistón con motor de 3/4 de caballo, para funcionar en la boca del pozo. Para informes: Claudio Marcelo, 5, zapatería.

CASA EN LA SIERRA
En la huerta "Santa Emilia", situada en el camino que desde la carretera del Brillante conduce al Molinillo de Saneña, a menos de dos kilómetros de la población, se alquila espacioso piso con agua y luz eléctrica. No se admiten perros.

CHALET. Se arrienda desde el día, en la finca "San José", del Molino de Saneña, frente al Colegio de Santa Victoria. Razón: Compás de San Francisco, 8.

EL COMERCIO
Camión de transportes, tañones, facturaciones, mudanzas, viajes a los pueblos de la provincia y jiras campestres. Avisos: San Pablo, 18, CORDOBA.

PISO. Se arrienda piso interior económico. Razón: Almacenes Sánchez.

SE VENDEN puertas de todas clases y medidas, ventanas, balcones, cancelas, portones de cancela y muchas cosas más, todo procedente de derribos. Torres Cabrera, sin núm.

SE ARRIENDA uno o dos locales para oficinas, tienda o cosa análoga, y se vende un baño, varios muebles y plantas, en la calle de San Felipe, 9.

SE VENDE varios muebles, entre ellos camas, sillas, algunos barriles, damajuanas, una mesa escritorio y una estantería grande como para oficina. Para verlos, Fernando Colón, 10 y 12.

FIAT 509, conducción interior, ocho caballos, se vende. Razón, Claudio Marcelo, 17, entresuelo centro.

SE VENDE un estrado antiguo, compuesto de sofá, dos butacas, siete sillas, mesa y cuatro rinconeras de pie, galería y cortina, todo en damasco rojo. Para tratar, dirigirse a Francisco García, calle Deanes, núm. 2.

SE ALQUILA un piso principal y un local para coches o industrias. Razón: Sánchez de Feria, núm. 4.

DEPENDIENTES
Hace falta un cortador de carnes o chacinas. Será inútil presentarse sin buenas referencias. Para tratar condiciones. Obispo López Criado, 10. Córdoba.

SE ARRIENDA desde el día el piso segundo de la casa núm. 4 de la calle de Málaga. Para verlo y condiciones: Granja Royal.

SECCION RELIGIOSA

Santo del día
Hoy: San Segundo, obispo y mártir.—Mañana: La Ascensión del Señor, Santo Domingo de la Calz y San Bonifacio, mártir.

Jubileo circular
Hoy, en la iglesia de San Raimundo costead por doña Dolores Cañal hijos, en sufragio de sus difuntos. Mañana, en la misma iglesia.

En la Catedral
Mañana predicará el canónigo Francisco Bejarano Fernández.

En San Rafael
Hoy, a las diez, séptimo día de solemne Octavario.

Predicará el canónigo don Francisco Romero Mengibar.

Asistirá la Hermandad de Laboreros.

Mañana, último día, predicará canónigo don Mariano Ruiz Calvo.

Por la tarde, a las siete y media, séptimo día de la solemne novena de la divina presencia de Jesús Santamentado.

Se rezará el santo rosario, letanía, lectura propia del acto, cánticos, reserva solemne.

En las Esclavas
Mañana, de cinco y media a siete y media de la tarde, habrá solemne Hora Santa.

Predicará don Mariano Ruiz Calvo.

En el Santuario de Linares
Mañana, octavo día de la solemne novena que la Real Hermandad de la Purísima Concepción, de Linares, consagra a su Excelsa Titular, en el histórico Santuario.

A las diez y media habrá misa a continuación el Santo Rosario, letanía y coplas, terminando con solemne salve.

En la Encarnación
Mes de las Flores consagradas a Nuestra Señora Madre del Amor Divino.

A las cinco de la tarde, rezo del santo rosario, ejercicio del mes, cánticos y la Santísima Virgen terminando con la despedida.

Los sábados, salve solemne.

En el Carmen (Puerta Nueva)
Cultos marianos del mes de María. Por la mañana, a las siete y media, Misa rezada en el altar de la Virgen Reina del Carmelo.

Por la tarde, a las oraciones, santo rosario, ejercicio del mes, Aveurias, letanias y ofrecimiento de la Divina Majestad.

Como en años anteriores, se hará el ejercicio del mes de las Flores dos los días por la mañana en la plaza de seis y media. En los días festivos, en la misa de las seis.

Todos los días festivos, por la tarde, a las siete, con exposición de la Divina Majestad.

Sombreros pluma de paja, Gorras rep, arreglo de sombreros por viejos estén. Limpio los de paja gratis. Sombrero compre uno nuevo. Vendido a precio que nadie.

Sombreros Padilla Crespo, Plaza de Tendillas. Córdoba.

SE VENDE un armario o librero con un bufete en la calle Antonio del Cid, núm. 3.

TOLDOS. Se construyen, reparan y locan toda clase de toldos. Para estar en la albardonería de Rafael Solís, Pablo, núm. 1, esquina a la calle Alameda.

SUBARRIENDO piso independiente en la hermosa huerta de San Pablo. Para informes, Almacenes Hierro Aragón.

SE ARRIENDA una casa en la calle Agustín Moreno, 112, y un piso principal en Gran Capitán, 36. Razón, en el mismo número.

SE ARRIENDAN dos pisos principales independientes, con instalaciones de agua y luz, en la plaza de Colón, núm. 10. Para verlo, a cualquier hora, mañana, en la casa inmediata (Parque San José).

Débiles = Elíxir Callol

que da Vida y Juventud